

## V CONCURSO DE DIBUJO “Mi tienda favorita” ALEJANDRO RODRÍGUEZ

### BASES

#### Artículo 1

ACOEG, La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Getafe en colaboración y con el patrocinio del Ayuntamiento de Getafe a través de su Agencia de Desarrollo Local, GISA, convoca el V Concurso de Dibujo “Mi tienda Favorita” Alejandro Rodríguez

#### Artículo 2

El concurso tiene por objeto promover la imagen del comercio de proximidad, acercando así a los niños al comercio de su barrio y creando y fortaleciendo una relación con el entorno y el barrio donde viven.

#### Artículo 3

El Tema de los dibujos será el comercio de proximidad (excepto cadenas comerciales) y deberán reflejar una tienda de su barrio. **Es necesario hacer referencia a la tienda que dibujan.**

#### Artículo 4

La técnica es totalmente libre, pudiendo ser: dibujo, pintura, composición (collage, murales, etc.). Queda prohibido el uso del ordenador para la realización de las obras. Los dibujos se realizarán en A4.

#### Artículo 5

Podrán participar los alumnos y alumnas de centros educativos de Getafe y los niños y niñas empadronados en el municipio que cursen Educación Infantil, 1º Ciclo, 2º Ciclo y 3º Ciclo de Educación Primaria.

#### Artículo 6

Los alumnos y alumnas interesados/as en participar, y que cumplan los requisitos citados en el artículo 5, deberán depositar los trabajos en la secretaria de su Centro Educativo hasta el **21 de marzo de 2022 , recogándose por la organización dichos trabajos el 23 de marzo.**

Los niños y niñas que quieran participar y no estén matriculados en Centros Educativos de Getafe deberán entregar sus dibujos en las oficinas de Acoeg. C/ Carpinteros, 7 Polígono Los Ángeles, Getafe o en algunos comercios colaboradores (información en 619763044)

#### Artículo 7

Los dibujos presentados deberán llevar en la parte de atrás su nombre, clase y Colegio. Haciendo referencia a la tienda que dibujan.

#### Artículo 8

El Jurado estará formado por:

Diferentes representantes de Getafe Iniciativas Gisa; de los Comerciantes; miembros del Equipo Docente de alguno de los Centros Educativos; de la Asociación Cultural La Carpa de Getafe y Representantes de la Junta Directiva de ACOEG.

Toda cuestión no mencionada en el presente reglamento o reclamación será resuelta sin apelación por el Jurado.

### **Artículo 9:**

#### **SELECCIÓN:**

Se establecerán 5 categorías en base a las Etapas y Ciclos escolares: 2 categorías en Educación Infantil (una para 3 años y otra para 4 y 5 años), 1º Ciclo, 2º Ciclo y 3ª Ciclo de Educación Primaria.

Se seleccionarán 45 finalistas, 10 dibujos por categoría, excepto en 3 años que serán 5 finalistas.

Además se darán tres premios para los tres coles con mayor participación en base al porcentaje de alumnado.

El día 2 de abril a las 12.00h. en el espacio mercado (plaza de la constitución, frente ayuntamiento), el jurado dará a conocerlos seis ganadores, 1 por categoría.

### **Artículo 10**

#### **PREMIOS:**

El premio será un vale de 100 euros a canjear en librerías y papelerías asociadas para los ganadores/as de cada una de las 5 categorías y material didáctico para todos los finalistas.

El premio para los coles con mayor participación será de un vale de 300 euros a canjear para material y/o libros para cada uno de los tres coles.

### **Artículo 11**

La entrega de los premios se realizará el mismo sábado 2 de abril en el espacio mercado, donde podremos disfrutar de un espectáculo infantil.

### **Artículo 12**

Los dibujos premiados quedarán en propiedad de los organizadores que podrá reproducirlos libremente, sin que tal reproducción devengue derecho alguno. Así mismo se reserva el derecho de añadir una franja o recuadro en el que consten los logotipos de las entidades participantes.

### **Artículo 13**

Los dibujos no premiados se devolverán a los centros.

### **Artículo 14**

Los concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases de este concurso. La presentación de los dibujos implicará el consentimiento al Ayuntamiento de Getafe y organizadores para poder emitir imágenes mediante videos o fotografías con motivo del evento, así como la cesión de los trabajos presentados al Ayuntamiento de Getafe

Contacto para cualquier aclaración;

**ACOEG – 916953325**  
**info@acoeg.org**